ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 66/15 "AQUISICIÓN DE INSUMOS ENDOSCÓPICO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – I.D. N° 295.479.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17(diez y siete) días del mes de junio del año dos mil quince, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las 14:50 HS., se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 66/15 "AQUISICIÓN DE INSUMOS ENDOSCÓPICO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA" – I.D. N° 295.479.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la Lic. Patricia Ramírez y la Lic. Rocio Sánchez ambas del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Sr. José Burguez, representante de la Empresa **BIOERIX S.A.**

Posteriormente, siendo las **15:00 hs.** horario establecido para el acto de Apertura de Sobre, se procede a la apertura de los sobres presentados:

Oferentes:	Monto Total de la Oferta:
1- ALBATRO S.A.C.I. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 24.	**G. 36.238.800.-**
2- BIOERIX S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 57.	**G. 19.800.000.-**
3- SALUMAX S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 50.	**G. 21.600.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) La representante de la Empresa SALUMAX S.A. deja constancia que en la Oferta presentada por Empresa BIOERIX S.A, no presentan: Listado de Productos habilitados por el MSPBS, así como también no presenta Catálogo.

b) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

c) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rocio Sánchez Araujo
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

José Burguez
Bioerix S.A.
LABORATORIOS I+D

Melina Barrios
C.I. N° 1.971.414
SALUMAX S.A.